



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA SALA DE DECISIÓN PENAL

A PARTIR DE HOY VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), siendo las 7:30 am

Se corre TRASLADO: Por el término de 15 días (art. 210 C. de P. Penal Ley 600/2000.).

	RADICADO	PROCESADO	DELITO	DENUNCIANTE	FECHA SENTENCIA	FECHA DESFIJACION
1	50001 31 07 002 2018 00081 01	RAFAEL DARÍO ORTIZ MOYA	CONCIERTO PARA DELINQUIR	DE OFICIO	30-JUNIO-2022	16-AGOSTO-2022


EDISON CAYETANO VELÁSQUEZ MALPICA
SECRETARIO.

Se desfija hoy DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las 5:00 pm _____

A